ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos		Por un año . . 20.00 pesos	
Por seis meses . . 10.50 "		Número atrasado 0.20	

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 15 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV — Núm. 9,618

Almanaque

Hoy mártes 15—Santos Vito y Modesto.

Van 165 dias transcurridos, faltando 200 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.

Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Contra Sanarelli

No seria un descubrimiento importantísimo el realizado por el doctor Sanarelli al encontrar el microbio de la fiebre amarilla, si no encontrara en medio del concierto de aclamaciones y de aplausos que ha escuchado estos dias, unos cuantos detractores.

Nadie puede extrañar, en consecuencia, que un médico de Rio Janeiro pusiérase en pugna con los hombres de su país que han podido cerciorarse, aquí, en Montevideo, de la realidad del descubrimiento de Sanarelli. El médico á que aludimos es el doctor Freire, quien segun telegramas ultimamente recibidos, se prepara á contestar los estudios del sabio bacteriólogo que está al frente de nuestro Instituto Experimental de Higiene.

Sin embargo nadie parece haberse conmovido con estos anuncios, pues el mismo despacho telegráfico que los trasmite, agrega que no se atribuye base á los trabajos del doctor Freire.

Labor parlamentaria

Defraudadas quedaron ayer las esperanzas de los que fueron á la sesion de la Asamblea General creyendo asistir á un nutrido debate sobre la destitucion de los catedráticos. Fué aplazado hasta el sábado próximo.

Don Teófilo Diaz hizo mocion ayer para que se tratase el asunto sobre tablas, pero don José Modesto Irisarri recordó que se necesitaban las dos terceras partes de votos, y no se pudieron reunir.

Esperaremos pues hasta el sábado en que es casi probable que la Asamblea se reunirá y solucionará esta cuestion de la destitucion de catedráticos.

Hoy se reune la Cámara de Representantes. Va á ocuparse del proyecto reglamentando el derecho de reunion y la reclamacion Davison. Dos asuntos de importancia, como se vé.

De Cárlos Vaz Ferreira

A nuestra mesa de redaccion ha llegado un libro primorosamente impreso en la Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes, y que lleva el título de «Curso expositivo de Psicología experimental».

El autor de ese libro es el bachiller Cárlos Vaz Ferreira, catedrático de 1er. año de Filosofía en nuestra Universidad, cuya competencia ha quedado perfectamente acreditada en el curso que dictaba desde hace dos meses en aquella institucion.

No queremos emitir opinion sobre la obra del señor Vaz Ferreira sin estudiarla con alguna detencion. Por el momento nos limitaremos á publicar el prólogo del libro y á confesar sinceramente que nos hallamos prevenidos en su favor por las ardientes simpatías que nos inspira el autor.

—

"En el informe que, hace algunos meses, presentó al Consejo Universitario la Comision encargada de formular el programa de Filosofía, condensaba yo en los términos siguientes la idea que, desde un principio, se formó dicha Comision del verdadero espíritu de la enseñanza filosófica: «Presentar, sin sacrificar la brevedad, las opiniones mas autorizadas de las que se han emitido sobre cada cuestion verdaderamente importante, sin exclusiones sistemáticas ni tendencias sectarias, adoptando una forma puramente expositiva y suministrando simplemente al estudiante los elementos necesarios para que, al completar y perfeccionar despues los conocimientos adquiridos, pueda llegar á convicciones definitivas, que deben ser siempre, sobre todo en esta clase de estudios, el fruto de maduras reflexiones, y jamás de las discusiones prematuras que se inician ligeramente con la preparacion insuficiente de las aulas.»

El presente libro, por su contenido, su plan y su espíritu, responde plenamente, en todas sus partes, á esa idea. Las cuestiones que él plantea, podrán, en todo caso, ser resueltas en la clase por el profesor que lo adopte como texto, y, aun cuando los estudiantes se inclinen á las soluciones que se les presentan robustecidas por la autoridad de la cátedra, quedará siempre la seguridad de que, por lo menos, conocen las soluciones opuestas ó distintas. Pero, á mi juicio, la enseñanza misma del profesor debe estar inspirada de idéntico espíritu y sus lecciones, lejos de tener por objeto producir, en las inteligencias á que se dirigen, el predominio exclusivo de ciertas ideas, deben, al contrario penetrarse constantemente de la más sincera imparcialidad y de la más amplia tolerancia.

Las ciencias filosóficas tienen, en efecto, un carácter especial y propio, debido al cual esa tolerancia y esa imparcialidad se imponen, en su enseñanza, mucho más imperiosamente aún que en la de todas las otras ciencias. En primer lugar, los problemas que discuten las ciencias filosóficas son los más importantes; en segundo lugar, son los más difíciles de todos. De aquí que la responsabilidad del profesor, que puede, debido á la importancia de los problemas, ejercer, al resolverlos, sobre sus discípulos, una influencia de inmensas consecuencias teóricas y prácticas, y que puede tambien, debido á la dificultad de los problemas, hacer pesar en el debate, más eficazmente que en cualquier otro caso, sus conocimientos y su experiencia; de aquí que la responsabilidad del profesor sea infinitamente más grande en la enseñanza de estas ciencias; y si se tiene en cuenta la gran parte que ocupa en ellas la controversia, la incertidumbre de casi todas las teorías, la facilidad con que seducen á veces doctrinas destinadas á caer pronto en el mayor descrédito, nadie, seguramente, se sentirá inclinado á hacer predominar, precisamente en estos debates, las miras estrechas y las soluciones unilaterales.

No es, sin embargo ese espíritu de imparcialidad, el que predomina en las cátedras, y menos aún en las obras de enseñanza. Si se comparan estas últimas con las obras fundamentales, de exposicion ó de polémica, se observa entre unas y otras, aun cuando el mismo autor las haya escrito, un contraste notable. En tanto que, cuando expone ó defiende una teoría, cada escritor guarda generalmente consideraciones á las teorías opuestas, y respeta todas las opiniones, presentando las suyas con restricciones y salvedades, y mostrando siempre esa moderacion tolerante que tiende á generalizarse mas y mas cada dia en las discusiones, para mayor bien de la ciencia, si ese escritor es autor de un texto de enseñanza todo cambia: las teorías que él considera verdaderas no son ya simples opiniones, mas ó menos verosímiles y aceptables, sino conclusiones absolutamente indiscutibles; as teorías distintas, crasos errores, ó sofismas peligrosísimos, cuyas consecuencias debe evitar cuidadosamente la juventud; en una palabra: la Filosofía (ó la ciencia filosófica de que se trate) se presenta, en esta clase de obras, como un conjunto de verdades definitivas y de axiomas irrefutables, aún por los mismos que, en las de otra naturaleza, no se hacen notar por sus tendencias sectarias y exclusivas.

Y la Filosofía y las ciencias filosóficas se presentan así, precisamente á los estudiantes incapaces, por su falta de conocimientos, de apreciar el valor de las doctrinas que reciben y de controlarlas por el examen y la comparacion. Resulta entonces en la juventud, cuyo espíritu se inclina ya, por naturaleza, á las soluciones extremas y unilaterales, ese exclusivismo tan comun y tan perjudicial, entre cuyos numerosos males figura cierta ligereza intelectual que habitúa el pensamiento á no profundizar las cuestiones y á recibir ó rechazar las opiniones sin acordarles un examen maduro. Una de las grandes ventajas de la enseñanza filosófica, dice Fouillée, es la de hacer tocar la dificultad de los problemas; pero estas palabras, que serian verdaderas aplicadas á una enseñanza filosófica ideal, no lo son con respecto á la que se da ordinariamente por los textos corrientes; más bien sucede lo contrario: las soluciones que se ofrecen á los estudiantes, son aceptadas en todas sus partes, ó rechazadas en todas sus partes, lo que es tambien muy comun, y ellas, ó las opuestas, quedan para siempre, en forma de prejuicios, en el espíritu de los que abandonan, al dejar las aulas, los estudios filosóficos, en tanto que los que continúan estos estudios necesitan ulteriormente toda clase de esfuerzos para modificar, poco ó mucho, sus creencias primitivas, y, sobre todo, para modificar sus hábitos mentales y penetrarse de la tolerancia amplia y respetuosa que caracteriza el espíritu del verdadero investigador.

Al escribir la parte de Psicología del texto de Filosofía de nuestra Universidad, me he propuesto evitar esos males. Sin embargo, el método que he seguido, método principalmente expositivo, estrictamente imparcial, que concede un lugar á todas las teorías importantes, aún á riesgo de dejar gran número de cuestiones sin solucion definitiva, podria prestarse á una objecion: ese método, se dirá quizá, debe conducir forzosamente á la duda y al escepticismo.

Es fácil responder á esa objecion.

Debe responderse, en primer lugar, que las ciencias filosóficas, y, en nuestro caso, la Psicología, no se componen exclusivamente de hipótesis y discusiones; que hay en ellas hechos y leyes, aunque en menor número que en otras ciencias, y que en ese terreno sólido, por reducido que sea, puedo apoyarse la creencia sobre el acuerdo de todos ó casi todos los autores.

Y debe responderse, en seguida, que, en cuanto á lo demás, en cuanto á las hipótesis y discusiones restantes, esa duda que se teme es precisamente un bien, y no un mal, porque es el estado de espíritu mas natural, mas legítimo, y tambien mas fecundo, cuando lo que se examina son simplemente, interpretaciones mas ó menos inseguras y teorías mas ó menos verosímiles. ¿Puede considerarse razonable tratar de producir la conviccion dogmáticamente, en el espíritu de los estudiantes, sobre puntos que no han sido aclarados definitivamente por la controversia de los psicólogos? Por mi parte, he visto siempre, ¿por qué no decirlo? cierta falta de honradez intelectual en los que así proceden. Hay, en cambio, lealtad y franqueza en el autor ó profesor que dice á sus discípulos: os doy una Psicología tal cual es: algunos hechos, algunas leyes empíricas, algunas teorías mas ó menos verosímiles y, en cuanto al resto, una clasificacion de interrogaciones; no os doy más, porque no sabemos más; para prometeros otra cosa, yo necesitaria ser un génio ó un ignorante.

He tratado, pues, de escribir un texto de exposicion absolutamente imparcial. En él, ó en otro superior á él, pero impregnado de su mismo espíritu, podrán encontrar los estudiantes lo que realmente necesitan: un resúmen de las doctrinas más importantes, satisfactoriamente claro y completo, y, especialmente, libre de todo exclusivismo. Para realizar esto último, he eliminado sistemáticamente toda opinion personal, y lo que cuesta este sacrificio me explica, hasta cierto punto, el hecho de que no sean más comunes los textos de esta naturaleza. He seguido muchas veces, como se acostumbra en las obras de enseñanza, el plan de otros libros en la exposicion de ciertas cuestiones, tomando de ellos hechos y ejemplos; pero he creido inútil citar nombres, á no ser en los pasajes transcritos textualmente.

He adoptado en todos los capítulos (con excepcion de los dos primeros, cuyo asunto no lo permitia) un plan uniforme, por el cual se divide el estudio de cada funcion psíquica en cinco partes: una *parte introspectiva*, destinada al análisis subjetivo de los fenómenos; una *parte fisiológica*, en que se estudian sus concomitantes orgánicos; una parte consagrada á las *teorías y problemas* mas importantes y que es la parte más dudosa é hipotética del estudio; una *parte experimental*, destinada á dar al estudiante cierta idea, por ligera que sea, de lo que es hoy la psicología de los laboratorios, y, finalmente, una quinta parte, que estudia la *psicología mórbida* de la funcion psíquica. Este plan no es absolutamente natural, porque todas esas partes, no sólo se compenetran y confunden, la psicología mórbida, por ejemplo, es dificilmente separable de las otras partes, sobre todo de la parte fisiológica; la experimental está íntimamente ligada con las anteriores, y tambien con las teorías y problemas, etc. Pero he encontrado en la preparacion del texto, y espero que el estudiante encontrará en su uso ventajas pedagógicas muy superiores á estos inconvenientes.

Finalmente, el espíritu de mi obra, que no tiene por objeto, como casi todas, implantar convicciones absolutas, me ha permitido conceder un lugar relativamente importante á las teorías y descubrimientos contemporáneos, en los cuales hay, seguramente, mucho que está destinado á transformarse ó desaparecer, pero que constituye una parte viviente y sugestiva de la ciencia, que no debe, en manera alguna, ser ignorada."

Variaciones sobre el mismo tema

La careta no los protege. Con este título, publicó ayer *La Nacion* un suelto que continúa la serie que sobre la paz contra la paz viene publicando desde hace algunos dias.

El suelto de ayer es hermanito de los anteriores. Campean en él las mismas tontas amenazas. Hé aquí el último desove del diario aterido, que no por venir en invierno, deja de ser muy notable:

«A los politiqueros partidarios de la rebelion les ha picado nuestro suelto de ayer, en que fustigamos á los que, predicando paz, fomentan y sostienen la guerra de la manera mas pérfida y criminal y les ha picado porque se han dado cuenta de que la careta no los proteje y que el gobierno sigue de cerca los pasos que dan, las intrigas que urden y el objetivo que persiguen.

«Si esa gente quisiese lealmente la paz no habria provocado por todos los medios la rebelion, ni la fomentaria dispensando toda clase de auxilios y de proteccion á los rebeldes.

«Si esa gente quisiese lealmente la paz, no llegaria hasta el extremo criminal de crear cada dia nuevas dificultades al gobierno, con la esperanza secreta de obligarlo á ir donde ellos pretenden.

«La bandera de paz que ellos enarbolan no es mas que una nueva treta empleada para ocultar sus planes sediciosos; porque intrigas y perfidia son las únicas armas que ellos saben esgrimir con una cierta práctica, como que no han hecho otra cosa en su vida política sino intrigar y camandulear.

«Pero, cuidado!—y mucho cuidado! porque el Gobierno no está dispuesto á tolerar con la misma paciencia, como lo ha hecho hasta ahora, que sus enemigos decididos aprovechen esa tolerancia para causar al país toda clase de perjuicios, materiales y morales.

«No olviden que los gobiernos tienen el alto deber de no dejar disminuir su autoridad, especialmente en momentos en que, como el actual, el órden público se halla perturbado por elementos sediciosos; y, sobre todo, no olviden que el gobierno está firmemente decidido á hacer respetar su autoridad, y á poner el cumplimiento de este deber por encima de toda clase de consideraciones.

«Con que, no se descuiden.»

Vamos á ver ahora quien toma en cuenta el *mane thecel phares* del honorable diario. La verdad es que hace ya mucho tiempo que repite las mismas palabras, lo que hace sospechar que esos miserables que desean la paz, son unos desalmados para quienes nada valen las amenazas del acridio.

Asociacion de los Estudiantes

Esta simpática sociedad que tantos servicios viene prestando á la juventud estudiosa, luchando siempre por sus intereses y constituyendo un centro de reunion que ha podido aquélla utilizar repetidas veces entrará muy pronto en su 5.º año de existencia.

Recientemente ha tenido lugar la renovacion de las comisiones directivas seccionales quedando éstas constituidas del modo siguiente:

Facultad de Derecho.—Presidente, José Irureta Goyena; vice-presidente, Juan Andrés Ramirez; secretario, José Salgado; pro-secretario, José Pedro Varela; vocales, Arturo Puig, Manuel Perez, Cárlos Pratt.

Facultad de Medicina.—Presidente, Arturo Lusich; vice presidente, Horacio García Lagos; secretario, Eugenio Bruel; pro-secretario, Alberto Perez Montebruno; vocales, Eduardo Payssé, Juan J. Coppola, Buenaventura Delger.

Facultad de Matemáticas.—Presidente, Juan Pedro Fabini; vice presidente, Horacio Acosta y Lara, secretario, Alfredo Nin; vocales, Juan Andrés Alvarez, Federico Capurro, N. Seitune.

Seccion de E. Secundaria.—Presidente, S. Almada; vice, Emilio Frugoni; secretario, Justo José Mendoza; pro-secretario, Pedro Manini y Rios; vocales, Juan M. Miselli, N. Butler, A. Sobredo Figari.

Proximamente los señores nombrados tomarán posesion de sus cargos, cosa que no han hecho hasta hoy porque á pesar de dos citaciones consecutivas no ha sido posible formar *quorum* para celebrar asamblea.

En honor de Sanarelli

El ministro de Italia conde Antonelli se proponia obsequiar ayer al director de nuestro Instituto Experimental de Higiene Dr. Sanarelli con un banquete en el Hotel de Villa Colon, celebrando el triunfo científico de su compatriota. A causa del mal tiempo resolvió cambiar el local de la fiesta, realizándose esta en el salon alto de la Rotisserie Charpentier, decorado con exquisito gusto. Ademas del obsequiado y del anfitrion concurrieron al banquete el encargado de negocios de Francia Sr. des Portes y señora, el ministro americano y señora, el canciller del consulado frances Sr. Georges Hepp y señora, Sr. Hachehte y señora y algunas otras personas.

Al servirse el champagne brindó el ministro italiano en honor del Dr Sanarelli que tanta honra reflejaba sobre su país con su trabajo científico, agregando que se creia obligado como representante de Italia á declararlo así en nombre de su gobierno, que no podia ser indiferente á la gloria del jóven sabio.

Sanarelli contestó con aquella forma correcta que le es familiar, agradeciendo la honrosa demostracion que recibia como estímulo poderoso en sus trabajos é investigaciones.

Hubo ademas otros brindis llenos de halagos para el sabio bacteriólogo y para el país que ha bia sabido utilizar sus conocimientos facilitándole los medios de desplegar sus aptitudes.

La epopeya minuana

El Club Colorado General José Artigas, ubicado en el departamento de Minas, acaba de publicar un folleto en el cual se canta la empresa electoral realizada por el citado Club, durante el último período electoral.

En el canto de introduccion, que publicamos en seguida, el poeta se remonta á regiones que solo frecuenta el condor. La musa se ha dormido sobre el vate, dándole así la inspiracion necesaria para narrar lo sucedido en forma brillantísima, aunque á la modestia del autor se le antoja un tanto apagada.

Hemos numerado los párrafos del canto, para llamar la atencion de los lectores sobre el número IV, que por sí solo basta para dar á la obra todos los rasgos de la epopeya.

Felicitamos á los señores Arteaga, Vidal y Vivas Cerantes, cuyos poderes de diputados fueron el resultado de la campaña electoral del Club Artigas.

Y cumplido este deber, hé aquí la introduccion:

I. Como un recuerdo de la actitud cívica de los colorados del Departamento de Minas en el período eleccionario del año 1896; de los colorados que han cumplido un sagrado deber consolidando el reinado de las instituciones orgánicas de la República al depositar su voto libre en las urnas sin dar el triste y bochornoso espectáculo de una criminal abstencion en la gestion de los negocios públicos que la Constitucion del Estado y la natural razon confian á la sensata discrecion de los hombres de pro y de virtud; para que esa noble actitud sirva quizás de emulacion y conserve el fuego del patriotismo y vigorice la fibra ciudadana del Partido Colorado, grande y prepotente por su austera perseverancia en el ejercicio del sufragio; por todo ello está autorizada la Secretaría del Club Colorado departamental, General José G. Artigas, para dar forma de folleto á una compilacion de documentos que expresan las reuniones de este centro político tenidas dentro de su mision en aquel tiempo.

II. Sin embargo, hay que confesar que con todo de ser numerosa esa documentacion y referirse á los principales acontecimientos en que nuestro Club Artigas y correligionarios han sido protagonistas, resultará algo apagada la fisonomía é importancia verdadera de los trabajos emprendidos por esas colectividades, desde sus comienzos hasta su feliz terminacion con el último toque dado á la cuestion electoral.

III. Solo quien ha actuado en el vasto medio, preñado de dificultades y de escollos, donde tales hechos se han consumado, puede formarse idea perfecta del sacrificio que los colorados de allí se han impuesto para llenar una exigencia de órden moral, aunque la mas primordial de los pueblos libres, segun sus propias aspiraciones informadas por el deseo de hacer el bien mayor de la patria.

IV. ¡Cuánto desprendimiento! ¡cuánta abnegacion! Ora se les ha visto concurrir á un primer llamado y formaron un club electoral; ya concurrieron á inscribirse, y luego, despues, fueron á votar. Han tenido que transponer distancias, abandonar el solitario hogar en medio de los campos, ó suspender la labor diaria que da el sustento de los hijos ó de la familia; y esto lo han hecho una, dos, tres veces; pero con una gran satisfaccion, la satisfaccion del deber cumplido, de la rectitud de conciencia! No ha habido otra satisfaccion para el ciudadano colorado de nuestra campaña, sino es la de unirse momentáneamente y formar rueda con sus correligionarios venidos de otros pagos y de partir un asado ante cuyas perspectivas nada le es galopar hasta la hora y despues de la hora de la cita, de sol á sol, con buen ó mal tiempo con calor ó con frio, cual si esto no importara al colorado, dispuesto á soportar todo en aras de la patria y de su glorioso partido!

V. Hay razon, pues, por la que no se ha de mirar con indiferencia cualquier obra de la índole de la que ocupará en las siguientes páginas la atencion del lector, por modesta que sea; porque en ella está algo así como el testimonio de esos patrióticos afanes que constituyen la idiosincrasia de nuestros hábitos democráticos ó las primicias de nuestra vida institucional con errores si se quiere, pero siempre eficiente.

Deuda de Liquidacion

Hoy tendrá lugar en la Oficina de Crédito la apertura de propuestas para la amortizacion del 5.º trimestre de la Deuda de Liquidacion.

Existe un fondo amortizante de $ 37.718 18 centésimos para practicar el servicio que se ha llamado á propuestas, debiendo presentarse personalmente los proponentes.

Renuncia y nombramiento

Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Excmo. señor: Motivos de delicadeza personal me obligan á presentar ante V. E. renuncia indeclinable del puesto de jefe político y comandante militar del departamento de Treinta y Tres con que el gobierno y V. E. me habian favorecido, llevando á mi hogar la conciencia tranquila por haber cumplido con mi deber.

Agradeciendo al Superior Gobierno y á V. E. el puesto de confianza con que se me habia honrado, saludo á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Atilio P. Piquerez.*—Montevideo, Junio 11 de 1897.

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 13 de 1897.—Aceptada, agradeciéndosele los servicios prestados, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

—

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Junio 14 de 1897.—Encontrándose acéfalo de autoridades el departamento de Treinta y Tres, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase comandante militar del expresado departamento al teniente coronel de guardias nacionales don Basilisio Saraiva.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA.—LUIS E. PEREZ.

Líneas telegráficas

Las líneas del Telégrafo Oriental dejan algo que desear. No solo continúa interrumpida la línea al Brasil por Santa Victoria de Rocha en adelante, sino que no funciona bien la que sigue tambien al Brasil por via Treinta y Tres.

Las líneas á Rivera del Telégrafo Nacional y del Ferro carril central del Uruguay continúan interceptadas; y la del Oeste, del Platino Brasilero, funciona solamente hasta Guaviyú.

Solo quedan pues completamente libres la compañía Telegráfica Telefónica y el cable submarino.

Hospitales de sangre de Melo y Treinta y Tres

Se han recibido en la secretaría de la Cruz Roja Oriental las siguientes comunicaciones de Melo y Treinta y Tres dando cuenta de los servicios prestados á los heridos y de los que son necesarios prestar aún.

Melo, Junio 9 de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.—Montevideo.—El balance de Caja que me permito adjuntar con la presente, por resolucion de la Comision que presido, y los decretos de que vá precedido, impondrán á la digna Comision Central que usted preside del estado y recursos con que se ha contado aquí para atender los enfermos asilados en nuestro hospital, así como de nuestro déficit actual y de las necesidades que aun quedan por llenar.

La Comision de Hacienda Departamental trabaja con ahinco para obtener nuevos recursos, no solo entre los vecinos del Departamento sino fuera de él y no sabemos si los que puede obtener con sus gestiones serán bastantes para atender los compromisos contraidos y los que se siguen contrayendo.

Fué en tal concepto que esta Comision con fecha 23 de Mayo dirigió una nota al señor delegado de esa Central en esta, doctor don José Ortiz, para que en vista de nuestras necesidades se sirviera proporcionarnos algunos fondos de los que poseia por cuenta de esa Central.

El señor doctor Ortiz contestó que por circunstancias especiales habia invertido ya los fondos que poseia de esa Comision, razon por la cual no le era posible atender al pedido, prometiendo sin embargo en su nota dar cuenta á esa Central de nuestra situacion precaria.

Esa circunstancia y la de habernos declarado Comision filial de esa Central han dado motivo á la remision del adjunto estado de nuestra Caja en la confianza que impuesto de él esa Comision se servirá extendernos su ayuda para cumplir honrosamente con los compromisos contraidos por el crédito de esta Comision.

Me permito á la vez significar á esa Comision que habiendo renunciado el cargo de miembro secretario de esta Comision el señor Cárlos E. Freire, ha sido nombrado para ocupar este puesto el que refrenda la presente.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi consideracion más distinguida.—*Luis P. García*, Presidente.—*Francisco Castagnet*, Secretario.

—

Resumen del Balance de Caja de la Tesorería de la Cruz Roja Oriental de Cerro Largo:

Ingresos hasta el 31 de Mayo $ 2.738.58. Egresos $ 3.050.47. Déficit $ 311.89.—Melo, Mayo 31 de 1897.—*Vicente Perez*, tesorero.

RESOLUCION.—La mesa resolvió comunicar al tesorero de la Comision Central, en vista de la nota de la Cruz Roja en Melo que se sirva remitirle la suma de 200 pesos para atender á los heridos del hospital de sangre de aquella ciudad.

Con esta remesa son 800 pesos los que hasta la fecha se han remitido á Melo, sin contar el importe de los materiales de curacion.

—

Treinta y Tres, Junio 11 de 1897.—Señor presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.—Montevideo.—Señor: Tengo el honor de adjuntar á Vd. un estado del movimiento del Hospital establecido en esta villa por la Comision que me honro en presidir y con la cooperacion de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Como se desprende de ese estado, hemos tenido en asistencia 26 heridos.

Hasta ahora hemos costeado los gastos de instalacion y sostenimiento con los recursos obtenidos en esta villa, pero ya están agotados y dado lo precario de la época no será posible continuar así, no obstante la buena voluntad y sentimientos filantrópicos de esta poblacion y es en tal virtud que esta Comision resolvió en sesion del 9 del actual solicitar de esa Directiva el envío de recursos pecuniarios.

El señor secretario don Saturnino T. Aguiar será portador de la presente. Lleva encargo de informar personalmente á Vd. de la marcha de la institucion, así como de recibir á nombre de esta Comision los recursos que confia le serán enviados.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted atto. á quien Dios guarde muchos años.—*Santiago T. Massio*, Presidente.—*Saturnino T. Aguiar*, Secretario.

Boletin Oficial

Montevideo, Junio 14 de 1897.

Treinta y Tres, Junio 13 de 1897.—Exmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que, ademas de los individuos indicados en mis telegramas anteriores, se han presentado y se les ha concedido indulto, de acuerdo con la órden de V. E., los siguientes, que tambien pertenecian á la gente de Urtubey: Damian Vivas, Jacinto Cose, Gervasio Gomez, Justo Perez, Dionisio Perez, Ramon Perez, Santiago Pereira, Roque Gonzalez, Ramon Garrido, Pedro Silva, Eleno Llarrar, Teófilo Ester, José Barragan, Eduardo Joanicó, J. Otorgués, José Aldabalde, Rudecindo Morosini, Zenon Ribero, Zacarías Gadea, Hermenegildo Sosa, Pilar Carrasco, Tomas Varela, Pedro Goresto, E. Gadea, G. Gadea, F. Gomez, Félix Roldan, Ezequiel Pereira, Eugenio Olivera, Olegario Rios, Rafael Medina, Nicanor Marino, Segundo Antunez, Doroteo Gadea, Sinforoso Machado, Miguel Pardo, Modesto Lemos, Alejo Fernandez, Rufino Ipar, Ernesto Méndez, Evaristo Acosta, Francisco Martinez, Gervasio Acosta, Daniel Viera, José M. Fernandez, Wenceslao Ribero, Saturnino Borches, Félix Salvarrey, Demetrio Laseas, Donato Marino, Constancio Marino, José Marino, Santiago Iguini, Zenon Carrasco, José Rojas, Gilberto Ramos, Bautista Roldan, Francisco Mila, Cayetano Tomás, Fructuoso Maderos, Antonio Pastori, Paulino Quintana, Alston Roman, Ezequiel Lemos, Pedro Brien, Angel Gadea, Angel Gadea hijo.—Saluda á V. E.—*Basilisio Saraiva.*

Concordia, Junio 13 de 1897.—(Expedido á las 11.30 a. m., recibido á las 2.30 p. m.)—A Justo R. Pelayo, 18 de Julio 594.—Montevideo.—Revolucionarios repasaron ayer al Norte del Daiman con todos sus bagajes.

Anoche creyóse atacarian esta ciudad.

Hoy van rumbo á San Antonio á donde parte Ocampo. Asegúranme de Concordia que en Buenos Aires preparase una expedicion á la Colonia.—*Emilio E. Therenet.*

Concordia, Junio 13 de 1897.—(Expedido á las 3.35 y recibido á las 4.25.—A Justo R. Pelayo—18 de Julio 594—Montevideo.—Confirman anterior telegrama; revolucionarios dirígense al Este, dicen al encuentro de Vilar. De Guaviyú trajose á los soldados revolucionarios; Payssé mal herido; dice éste que las cañoneras Vidiella y Suarez causáronles muchos muertos y heridos, entre los primeros el titulado comandante Ledesma, llevan todos sus heridos, enterraron algunos muertos y otros tiraron al rio.

Embarcóse hoy á ocupar su puesto el teniente Carrasco Galeano, en el Vidiella.—*Emilio E. Therenet.*

—

Buenos Aires, Junio 13 de 1897 (á las 12.6 a. m.)—Al Excmo. señor presidente de la República señor don Juan Idiarte Borda. Montevideo.—Vice cónsul Colon me comunica que Terra y Mongrell han llegado á ese pueblo. Los revolucionarios traidos en el Venus serán pasados á un ponton por órden del señor ministro de la Guerra. Comunique noticia de la toma de los vapores á los cónsules.

Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

—

Guaviyú, Junio 13 de 1897 (Expedido á las 9 p. m., recibido á la 1.30 a. m.) Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—En marcha aguas abajo con la escuadra á mis órdenes al encuentro de los vapores apresados por el enemigo, recibí telegramas comunicándome fracaso, en vista de lo cual derribé á este puerto á recibir órdenes, distribuyendo los buques de mi mando en la vigilancia de la costa.

Tocante á las denuncias de atropellos en las costas argentinas, puedo garantir á V. E. que son completamente falsas. Se ha procedido de acuerdo con las instrucciones de V. E. y todos los actos cometidos por los comandantes de los buques á mis órdenes están estrictamente ajustados á derecho internacional marítimo, y tanto por sus declaraciones como por sus libros de navegacion, se podrá comprobar lo que dejo expuesto; al efecto levanto sumario.

Costa tranquila, enemigo siguió rumbo al Salto. En combate con nuestros buques tuvo muchas bajas. Confírmase que de los muertos, parte fueron tirados al rio y otros trasportados distante del campo de la accion.

Saludo á V. E.—*Jefe de la escuadra.*

—

Paysandú, Junio 14 de 1897. (Exp. á las 12.50 p. m. y recibido á las 2.40 p. m.) Al Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo. Puedo asegurar á V. E. que los revolucionarios Davimioso Terra, Luis Mongrell y titulado mayor Luna están en Villa Colon. Lo que comunico á V. E. á los efectos consiguientes. Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

—

Chuy, Junio 14 de 1897.—(Expedido á las 12.25 p. m. y recibido á la 1.11 p. m.)—Al Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.

Tengo encargo de coronel Carabajal de comunicar á V. E. que el dia 12 del corriente han emigrado por Chuy los revoltosos de este departamento que, á órdenes del titulado coronel Juan Amorin, venian perseguidos desde Cebollatí por las fuerzas del primero. Con este hecho queda restablecida la paz en esta zona de la República, por cuya causa felicito á V. E. ardientemente.

Saluda á V. E.—*Juan J. Pezzolo.*

—

Rio Grande, Junio 14 de 1897.—Expedido á las 2.25 p. m. y recibido á las 2.40 p. m. Señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Transcribo á V. E. telegrama siguiente del Cónsul en Santa Victoria:

«Entraron aquí 36 revolucionarios derrotados ayer, frontera, capitaneados por cabecilla Juan Amorin que se encuentra preso.»—Saludo á V. E.—*Cónsul Oriental.*

—

El comisario del vapor *Venus* ha narrado los hechos ocurridos á bordo de dicho buque en la noche del dia 12 y mañana del dia 13 del corriente.

Estos hechos se produjeron de la manera siguiente:

El Vénus salió de Buenos Aires á las 7 p. m. del dia sábado, 12, con destino á Montevideo llevando como unos 200 pasajeros de popa y de proa, entre los cuales habia varias familias.

Entre 10 1/2 y 11 de la noche, estando enfrente de la Colonia, se oyeron despues de una señal de pito, gritos de *¡viva la revolucion!*

Al mismo tiempo seis individuos armados con carabinas Remington se apoderaron de la persona del comandante del buque, y otros cuatro, igualmente armados, del comisario de bordo al paso que los demas asaltantes armados del mismo modo hacian igual cosa con los demas oficiales del Vénus.

Un señor Linardi se calificó y fué reconocido como el jefe de esta expedicion, que, segun se dijo, formaba parte de la misma que se habia apoderado del Montevideo y reconocia como jefe superior á un señor Navarro.

Este señor Linardi se hizo cargo del buque, y colocando un práctico, que habia traido con su gente, ordenó que el Vénus se acercara al Montevideo, que se avistaba á la distancia como de una milla, y que como supimos, estaba ya en poder de los revolucionarios.

Ambos buques se dirigieron entonces hácia el Banco Chico donde llegaron al amanecer y allí fondearon, uno cerca del otro, para esperar gente.

Al poco rato se vió acercarse un vaporcito que traia á remolque una balandra y una chata, que atracaron al Vénus, y en seguida se vió que venian con mucha gente, como unas quinientas y mas personas, al mando de José Britos, las que treparon sobre el Venus.

Ahí quedaron á la espera del jefe militar que, segun se dijo, lo era Juan Smith.

Esta gente tan pronto se halló á bordo se fué en busca de baules y cajones que estaban entre los equipajes, los abrieron y se vistieron militarmente con los uniformes que tenian ya embarcados.

Estos uniformes eran de paño oscuro con franjas y vivos azules.

A eso de las diez de la mañana del dia domingo, habiendo ya transcurrido muchas horas de inútil espera, sin que el jefe Juan Smith se presentara á bordo como estaba convenido, el señor Britos ordenó que la gente de la revolucion, que estaba á bordo del Montevideo, pasase al Vénus; que el vapor Montevideo quedase libre de seguir viaje á su destino, y que el Vénus marchase aguas arriba del Uruguay.

En momentos que se empezaba á dar ejecucion á estas órdenes, se avistó el vapor Olimpo, que venia del Paraguay, y al que se hicieron señales para que se aproximase y parase, como así lo verificó. Entonces, el Jefe de la expedicion dispuso que los pasajeros que se hallaban á bordo del Vénus pasasen al Olimpo, para que pudiesen volver á Buenos Aires ordenándose al comisario señor Sanguinetti y al oficial Salvador Russo que lo acompañaba, que quedasen detenidos á bordo del Vénus para seguir viaje con los revolucionarios.

A eso de las once, y mientras se efectuaba el trasborde de los últimos pasajeros al Olimpo, se avistó la cañonera argentina Gaviota que marchaba sobre el Venus, y levantó como señal una bandera blanca.

Los revolucionarios, cuyo jefe habia ya dado la órden de cargar con la proa sobre cualquier buque de guerra que se encontrase con bandera oriental, dejaron acercar el Gaviota, manifestando que ese buque de guerra no los molestaria, á pesar de que se hubiese notado que este buque apuntaba sobre el Venus uno de sus cañones.

Llegado ya muy cerca, el Gaviota paró y desprendió uno de sus botes, á cuyo bordo se vió que venia el Prefecto Marítimo de Buenos Aires señor Luis García, el que subió al Venus, con el jefe del Gaviota y un empleado de la Prefectura.

Una vez á bordo, interrogó el comandante del Venus y supo lo ocurrido.

Entonces ordenó, en nombre de la ley, que todo el mundo se fuera sobre cubierta, lo que en el acto se cumplió, presentándose los revolucionarios sin sus carabinas.

Luego el señor Prefecto ordenó que veinte marineros armados con carabinas pasaran del Gaviota al Venus y los colocó en las escaleras y las bordas del buque con la consigna de no permitir á nadie bajar de la cubierta.

En este momento se avistó un remolcador del Resguardo que habia seguido el derrotero del Gaviota; y una vez llegado al lado de este buque, el señor Prefecto ordenó que el remolcador se hiciese cargo de la balandra y chata de los revolucionarios, para llevarlas á Buenos Aires, y dispuso que el Venus marchara para la Boca escoltado por el Gaviota.

Al ponerse en marcha, el Prefecto hizo bajar á los camarotes á los pocos pasajeros que no habian tenido tiempo aun de trasbordarse al Olimpo, haciendo quedar sobre cubierta á los revolucionarios.

En esta forma el Vénus fué llevado á la Boca, y puesto á disposicion de las autoridades argentinas.

—

Buenos Aires, Junio 14 de 1897.—(á las 12.31 p. m.)—A Ministro de Relaciones Exteriores Oscar Hordeñana.—Montevideo.—Anoche se reunieron en casa del señor Presidente los señores Ministros de Relaciones, Interior y Guerra para ocuparse del asalto al *Venus* y *Montevideo*, resolviéndose que se tuviera incomunicados á todos los detenidos y se levantara el correspondiente sumario para ser sometidos al Juez competente. Hoy conferenciaré con el señor Ministro. Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

—

Buenos Aires, Junio 14 de 1897.—(A las 12 y 1 p. m.)—Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Hordeñana.—Montevideo. Oficial.—El señor Ministro de Relaciones Exteriores me ha dirigido una nota comunicándome que el señor Presidente de la República ha resuelto que los miembros del Comité revolucionario sean sometidos á la accion de los tribunales, pasando los antecedentes al señor Fiscal para que inicie la acusacion. El señor Fiscal se ha presentado ya al juez federal el sábado. Envio por correo copia de la nota á que me refiero.

Saluda á V. E.—*Ernesto Frias.*

—

Buenos Aires, Junio 14 de 1897. (á las 1.16 p. m.)—A Excmo. señor Oscar Hordeñana, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Oficial.—Comunico á V. E. la contestacion dada por el señor Presidente de la República á la minuta que le dirigió el Senado en virtud de la mocion del doctor Irigoyen y las observaciones con que *La Nacion* la publica. Otras mas extensas del mismo diario referentes á ese asunto las envio por nota:

«Contrariamente á lo que se creia en las antesalas del Congreso, el Presidente de la República contestó ayer al Senado la minuta que este Alto Cuerpo le pasara hace tres dias. La contestacion del Poder Ejecutivo, no obstante el laconismo de su redaccion, es algo mas que un simple acuse de recibo, de pura fórmula en estos casos; es casi una negativa á la indicacion ó excitacion que se le hace.

Despues de darse por recibido de la minuta, el Presidente de la República dice lo siguiente:

«El poder Ejecutivo se complace en satisfacer los deseos del honorable Senado en su debida oportunidad y dentro de las prácticas internacionales.»

«Se confirma, pues nuestra prevision de que el Poder Ejecutivo no interpretaria el asunto con el mismo criterio que el autor de la mocion. No obstante esto, es probable que el caso no tenga ulterioridades, en vista de la opinion predominante al respecto y de rumbo que van tomando los acontecimientos en el vecino país.»—Saludo á V. E.—*Ernesto Frias.*

Gratis—Imp. á vapor *La Nacion*.

DE RAFAEL SIERRA

EL INCENDIO DE LA RUE JEAN-GOUJON

LA BANCARROTA DEL HONOR

Señor Director de EL SIGLO:

Ese eterno y doloroso enigma *del por qué* de las cosas de la vida, una vez mas acaba de presentarse ante la faz de todo un pueblo, de una manera cruel é irónica.

Un vulgar accidente, un soplo, una chispa, una nada, transforma repentinamente una fiesta mundana de distincion suprema, en una horrible hoguera, en hecatombe lúgubre de seres inocentes.

Conoce Vd. sin duda alguna en todos sus detalles la espantosa catástrofe del *Bazar de Caridad* de la *rue Jean Goujon*, reducido á cenizas á los dos dias de inaugurado. El humo de sus revueltos escombros en negra tube envuelve á Paris y á la Francia, sofocando, por un hondo instante, las energías de este gran pueblo, desde hace dias sumergido en lágrimas.

Un pabellon fantástico, con techumbres de telas flotantes, en noble emulacion pintadas por artistas geniales, de una elegancia ideal, con ojivas y arcadas orientales, por todas partes lleno de tiendas mágicas; repleto de flores y divanes apiñados de señoras que confunden los colores de sus trajes vaporosos en inmensos ramos vivientes, por cima de los cuales, entre melodías de orquestas invisibles, en perfumes enmollecedores flotan sonrisas, susurros intintistos y cálidos como formados por notas de calor vibrante.

Al lado de cada vendedora está su caballero de antemano designado y aceptado por ella. Centinelas de un puesto de honor, están allí, pendientes todos del mas mínimo ademan, del más levísimo gesto de los labios de su dama; como mariposas revoloteando en torno de la flor que se codicia; con arte supremo dejando caer en el instante psicológico la frase tremulante á medio concluir que despierta el sentimiento ó la mirada rápida é intensa que enciende el corazon.

Forman la comision los *flirteurs* del *Vernissage*, los asiduos de *Longchamps* y del Concurso Hípico, los danzantes impecables de los salones de la *Rochefoucault*; el *snob* de Bayreuth; los *salomanes* los que no faltan en ninguna parte donde hayan diversiones ó mujeres hermosas que cortejar. Correctísimos vense allí los mas selectos ejemplares de la brillante juventud que nos impone sus modas. Aristócratas de raza, ¡con que gallardía y elegancia cruzan de un extremo á otro las amplias salas del Bazar, toman la flor que se les brinda, ó sin ajar un pliegue desprenden el ligero chal de los hombros de una dama!

Eran las cinco. La fiesta tocaba á su fin. Los artistas, los poetas, los escritores, los médicos, los abogados, los hombres, en fin, se habian retirado. Acompañando á las señoras solo quedaban ellos, los de la Comision, la larga falange de los de la Comision.

¡Buscad los muertos! ¡No hay muertos!, ¡todas son muertas!

Y mientras que la voz de la Duquesa de Alençon de la Duquesa fina y delicada como una figura de Sajonia, hermana de una emperatriz y de una reina, antes de morir en aquel volcan preparándose al martirio, exclama: "mi deber es pasar despues de las otras», ellos, la *élite*, los rendidos adoradores, los guardianes de los puestos confiados á su honor, al primer amago del enemigo, á la primera chispa del fuego huyen despavoridos, abandonando á las bellas, pisoteando á los que caen, á bastonazos derribando á cuanto intercepta su furiosa desbandada.

¡En esta semana negra solo los caballerizos y cocheros han sabido portarse como hombres!.....

Las estatuas yacentes de jóvenes patricias que cerca de allí están en actitud adormecida como soñando con aquellos paladines de espuela de oro que en campo abierto en las pistas y torneos enrojecian el suelo con su sangre defendiendo su debilidad ó combatiendo por su belleza, han debido tener un despertar bien cruel cuando entre el clamoreo y las siniestras claridades del incendio delante de sí pasaron espantados estos modernos adalides! Bien otra hubiera sido su impresion si por un instante, abandonando la carne blanda de mármol que las aprisiona, hubieran volado al centro de un gran rio de la América, en que en las noches de tormenta entre la bruma y huracanadas del pampero desde hace veinticuatro años aparece entre las aguas el fantasma de un buque ardiendo sobre cuyo puente á la luz de los relámpagos vése á un hombre que envuelto por las llamas para librarla á ella y perecer él, entrega á una mujer su salva-vidas!...

Pero la luz surge todavia por entre escombros humeantes, y Paris, mas aun que por los horrores de la catástrofe, aterrado por revelaciones sigilosas comienza á agitarse bajo el rumor siempre creciente de que las agonizantes hablan..., de que los muertos libran su secreto!

En voz baja, pero por todas partes ya, se repite que hay víctimas que podrian designar al juez sumariante á los hombres que por salvarse los primeros, como por sobre un puente pasaron por sobre ellas, ó les arrebataron su puesto de salvacion.

Buscad los muertos: ¡no hay sino muertas!

Los nobles justadores de sangre azul en la jornada lúgubre lo perdieron todo, sobre todo el honor. Indemnes escaparon de las llamas, ¡ni un solo mártir que salvara el nombre de la comunidad! practicaron la virtud observando la máxima de que la caridad bien entendida empieza por sí misma...

«¡Bajos!»—les ha gritado una mujer—«¡en un próximo incendio seremos nosotras las que iremos á salvaros!» El barniz social que en la vida mundana, tantas veces ocultando llagas, lustra el semblante de los hombres, en el incendio derretido desprendióse á la primera llamarada.

. . . .

Por encima de una religiosa desvanecida sobre las losas de un estrecho pasadizo fuera casi del peligro, una turba de *flirteurs* para despavorida destrozándole la cara, pisoteándole el seno virgen con sus tacos de bailarines. Entre cuatro paladines de clavel rojo arrancan de una reja á la baronesa de *Saint Didier* que iba á salvarse.

El *faubourg Saint-Germain* enlutado, está lleno de agonizantes: en la familia *Penthièvre*, una jóven en agonía riéndose con risa desgarradora, presenta á los suyos el alabastro de su cuello con la huella brutal de las garras de un hombre, que por desalojarla de su puesto, luchó con ella hasta derribarla en tierra. En otra casa cuyo nombre con respetuosa conmiseracion se calla, hay otra niña horriblemente quemada: el hombre á quien ella amaba y en el cual hasta ese instante la infeliz creia, para librarse de sus brazos y huir con libertad, desde una escalera, de un empellon feroz la arrojó en medio de las brasas!

Madame Raffaeli, esposa del ilustre pintor impresionista, muestra sus rostro flagelado y su brazo quebrado á bastonazos por la caña de pico de oro de un gomoso... Y sin embargo, cuando el juez de Instruccion demanda á estas víctimas de la ferocidad humana, mas cruel que el fuego, el nombre de los culpables, ellas enmudecen, demasiado sublimes en el perdon ó demasiado fieles en la solidaridad de las convenciones.

Desde las mas remotas edades, el sentimiento de proteccion y amparo al sér débil, á la mujer, ha obedecido siempre en el corazon del hombre á un instintivo é ineludible movimiento de simple animalidad. El macho en todas las especies defiende y protege á su hembra.

Pero los refinamientos mórbidos de esta civilizacion hacen ya retroceder al hombre de nuestros dias hasta mas allá de los períodos salvajes de la primitiva humanidad. La ferocidad del yo en el alma de esta generacion finisecular prima ya sobre todo sentimiento de idea privado y de pudor público. El desbordamiento de un personalismo cínico amenazado con el polvo degradante del instinto es lo que impera. Ya ni siquiera es la lucha por la vida lo que se defiende, porque la vida como del pan, se alimenta de sentimientos generosos por las satisfacciones del estómago y las plantas cotidianas por lo que se lucha.

Hay aquí dos pueblos: uno que rie, que se divierte y que bosteza; otro que piensa, que estudia, que crea, que lucha, que trabaja y vence. Las mesas sobre las terrazas del *boulevard* están constantemente llenas de estos elementos. ¡Qué inquieta es la mirada y qué nerviosos son los ademanes de todos estos hombres pálidos y calvos en su mayoría antes de la segunda juventud! Al examinarlos con detenimiento, se comprende que sólo en el veneno estimulante de los actos de su vida pueden encontrar la excitacion que necesitan, que todas sus potencias están fatigadas, como si cada organismo ocultara dentro de sí algo de mal sano, ó irritante. Tienen no sé qué semejanza morbosa con el resplandor eléctrico de los cafés ó la alegría insustancial de sus teatros. Refinados hasta lo inconcebible necesitan cada [illegible] emocion exótica, fuerte y picante. La acumulacion de sensaciones que [illegible] perpétua [illegible] contenta [illegible] á la masa [illegible] abatimiento.

¡Pero qué sensibilidad la de su espíritu! ¡Qué comprension [illegible] inteligencias! ¡Qué multiplicidad [illegible] cultura! [illegible] han sentido [illegible] por su alma una gota de todos los sufrimientos, de todas las angustias [illegible].

[illegible] en el *Boulevard des Italiens* que en la última esquela de *La Vallière* [illegible] fumar el cigarro se busquen los cafés en que á toda hora se entona la copla y se muestra la pantorrilla. Es preciso, que un hombre aquí no conciba ya la asistencia á un concierto ó á una funcion teatral cualquiera, sin que como coronamiento de ella [illegible] despues la laboriosa digestion de sus efusiones [illegible], en *La Maison Dorée* que [illegible] al quebrar á la luz de [illegible] murmurando sobre los raros tapices que [illegible] las paredes y gravemente [illegible] un ambiente que refleja [illegible] por venderse [illegible] la figura altiva de la cortesana que ostenta el precio de su vergüenza con el seno entrescado de diamantes.

Y en tanto que á la salida de los espectáculos por la larga vía entre marquesinas [illegible] interrumpidas de carruajes, entre esos sordos ruidos de Paris, ruedan y se bifurcan por todas direcciones, un polvo luminoso envuelve á la muchedumbre presurosa de ocupar su asiento entre la ciudad violenta que hace resaltar la blancura de las mesas de mármol de las *brasseries* y bulliciosos restaurants que desparramados por el boulevard entero, incitando al deseo, encienden sus cristales en todo su trayecto.

En el Americano *Chez* [illegible], en el Café Ingles, en el *Bar* del Gran Hotel, en la Taberna *Pousset*, en otros mil sitios repletos de matrimonios de contrabando, de soberanas del mundo de la *noce* y rastreadores del éxito que con el combustible de mariscos y licores bestialmente calentándose hornos echan carbon á las desgastadas máquinas del pecado preparándolas á todas las concupiscencias de la carne, [illegible] en medio de las músicas de las *zíngaras* y los ecos del jolgorio y del hartazgo, una multitud entera sin temor á Dios ni al diablo, goza y se divierte.

Pero en medio de los desfallecimientos y desalentadoras nostalgias que estas [illegible] producen en el alma, confórtase el consonante espectáculo de justiciera severidad con que la parte sana de este pueblo se dispone á castigar á los culpables en esta tragedia espantosa de la *rue* Jean-Goujon. Lo que no se haria en otras partes se hará aquí en Paris, y Paris que á los dos pasos se arrojaba del templo de sus leyes á los traficantes que venden en su conciencia en Panamá, marcándoles la frente con oprobioso sello, á puntapiés arrojará tambien de sus salones á los que del incendio, atropellando mujeres, solo salvaron su pellejo.

Faltarán acaso las pruebas legales para que la justicia los confunda. Nada importa. Esta formidable ley de incendio ese arrecife el rol de esta uno y á donde no llegue la ley escrita la sancion moral reemplazará la incapacidad de los textos.

Compadezcamos á estos desventurados, lacayos acatados *enfermos de la pereza* y iguales en todas partes del mundo, que su inconsciente irresponsabilidad, les es, al mismo tiempo que su única excusa, su más humillante acusacion.

Rafael Sierra.

Paris, 14 de Mayo de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 14—A consecuencia de los graves sucesos de insubordinacion que tuvieron lugar en la Escuela Militar de Ceará, 272 alumnos de esta han sido enjuiciados.

—La policía empasteló y destruyó ayer la imprenta de *El Diario*, que se publica en Santa Catalina.

—El señor Freire anuncia que contestará refutando la conferencia del doctor Sanarelli sobre el microbio de la fiebre amarilla.

—En los círculos médicos no se dá ninguna importancia al doctor Freire, cuyos estudios no tienen base seria.

—De Bahia telegrafian ser inminente un combate en Canudos contra los fanáticos.

El Congreso boliviano

Sucre, 14.—Se convocó al Congreso legislativo para el mes de Agosto.

—El senador Pando llegará en Septiembre. Por eso no entrará en la lucha el partido liberal en la reeleccion de su jefe.

Del Pacífico

Lima, 14.—Desmiéntese el naufragio de la expedicion Pando. Únicamente se perdió un bote con útiles geodésicos.

Santiago, 14—El ministro del interior ordenó que no se permita la entrada á ningun puerto chileno al vapor Santiago que viene con fiebre amarilla abordo.

Noticias paraguayas

Asuncion, 14—Salió el Centauro.

—En la aduana hubo poco movimiento á causa de que la mayoría de los empleados acompañaron los restos del vista Gil, fallecido ayer.

—El cónsul paraguayo en Corrientes ha comunicado oficialmente que Mr. Castellano se embarcaria hoy para Asuncion. La comision encargada de recibirlo fletó un vapor para ir al encuentro del prelado.

—El obispo Bogarin regresó por el tren de anoche.

—El gobierno aceptó la invitacion para hacerse representar en el concurso científico argentino proyectado para el año venidero.

De Oriente

Atenas, 14—El puerto de Ambracio (Arta) ha sido declarado libre para los buques de comercio, solamente durante el dia.

Atenas, 14—Anuncian de la provincia de Tesalia, que las tropas turcas que acampadas en esa provincia empezaron á arrasar muchas aldeas griegas que han quedado completamente arruinadas.

Salónica 14—Salieron de esta ciudad importantes destacamentos de tropas turcas, dirigiéndose á la frontera.

Constantinopla, 14—Segun los rumores que circulan en los círculos diplomáticos de esta capital, el gobierno de la Sublime Puerta cediendo á la presion de los gobiernos europeos, parece dispuesto á encarar la paz con Grecia sobre bases menos rigurosas que las que habian sido indicadas en primer término.

Constantinopla, 14—Anuncian de La Canea que de comun acuerdo los almirantes extranjeros que se encuentran en aquel puerto, á pedido de los insurrectos cretenses, han aplazado la expedicion militar que debia dirigirse hácia el interior de la isla para velar por la conservacion del órden.

En la Cámara francesa

Paris, 14—La Cámara de Diputados ha adoptado en la sesion de hoy el artículo primero del proyecto de ley sobre el Banco de Francia, prorrogando el privilegio de ese establecimiento hasta el año 1920.

Política inglesa

Londres, 14—*The Globe* de hoy, ocupándose de la política europea, anuncia que en breve será creado en esta capital un comité compuesto de hombres políticos ingleses, que tendrá por objeto buscar los medios para estrechar los lazos de amistad entre Inglaterra y Alemania. El diario al comentar ese proyecto duda mucho de su éxito.

El atentado contra Faure

Paris, 14—Tres personas que habian sido arrestadas ayer como sospechadas de estar comprometidas en el atentado contra el Presidente Faure fueron puestas hoy en libertad habiendo sido probado su inocencia.

Paris, 14—Nada se ha adelantado en el sumario instruido con motivo de la tentativa de asesinato al Presidente Faure.

El nombre del verdadero culpable permanece hasta ahora ignorado á pesar de las pesquisas activamente llevadas á cabo por el prefecto de policía señor Lepine y en las cuales toma una parte activísima la policía secreta.

El individuo Gallet arrestado como sospechoso será puesto en libertad pues no hay una sola prueba contra él.

Anoche y esta mañana se han efectuado otros arrestos, pero sin poderse obtener ningun dato exacto que dé la pista verdadera.

Créese que no será fácil apresar al culpable. A su misma precipitacion atribúyese el fracaso del atentado.

Paris, 14—Es enorme el número de telegramas y cartas de felicitacion que el señor Felix Faure está recibiendo por haber escapado del atentado de ayer.

En el palacio del Elyseo ha sido depositado el album en el cual todos los diplomáticos acreditados cerca del gobierno de la República Francesa han venido á inscribirse.

Hicieron lo mismo muchos senadores y diputados.

Todos los soberanos de Europa han dirigido telegramas de felicitacion al señor Felix Faure.

Esta mañana temprano fué llevado el aparato al Laboratorio municipal de Paris, adonde fué examinado por el director mismo del establecimiento y varios químicos.

La opinion de estos señores es que el aparato era completamente inofensivo y contenia una cierta cantidad de pólvora que se usa ordinariamente para la caza.

La policía no ha podido hasta ahora encontrar el verdadero culpable del atentado á pesar de sus activas pesquisas.

Roma, 14—El marques Visconti Venosta, ministro de Relaciones Exteriores y el general Pelloux ministro de la Guerra, fueron esta mañana á la Legacion francesa en esta capital, á felicitar al señor Billot, ministro plenipotenciario y expresarle la indignacion del pueblo italiano por el atentado de que habia sido víctima el presidente Faure.

Paris, 14—Segun telegramas llegados hoy de Berlin y de Viena, las prensas alemana y austriaca están de acuerdo para condenar el atentado y hacer el elogio de la serenidad del presidente de la República.

Paris, 14—El gran duque Sergio de Rusia ha visitado hoy oficialmente al presidente Faure, para felicitarle por haber salido ileso del atentado de ayer.

El duque de Oporto hermano del rey don Cárlos de Portugal, ha visitado hoy al Presidente de la República.

Pocos momentos despues el señor Felix Faure devolvió la visita á dicho príncipe.

Monumento á Victor Manuel

Roma 14—Ayer ha sido inaugurado en Nápoles el monumento elevado á la memoria del rey Victor Manuel.

El rey Humberto y la reina acompañados del señor Rudini, presidente del Consejo de ministros presencia on el acto.

La ceremonia de inauguracion ha sido saludada por los vivas entusiastas del público.

El alcalde de Nápoles pronunció un brillante y patriótico discurso; el rey Humberto felicitó al alcalde por el elocuente discurso que habia pronunciado.

Explosion de un globo

Berlin, 14—Ayer en el momento que el aeronauta Woelfert hacia una ascension en un globo de nuevo modelo, el motor del globo hizo explosion matando al aeronauta.

Meeting en Madrid

Madrid 14—Ayer ha tenido lugar en esta capital un meeting organizado por los conservadores disidentes.

El señor Silvela que asistia al meeting declaró que el parlamento debia examinar atentamente la situacion actual de la isla de Cuba, buscar el medio de restablecer la paz lo mas pronto posible y dejar á la colonia gobernarse ella sola si continuaba mostrándose hostil á España.

Madrid, 14—Continúan los comentarios al rededor del discurso pronunciado por el señor Silvela, cuyos conceptos y ataques violentos corren de boca á boca.

Despues del meeting silvelista y una vez definida la actitud del señor Sagasta y sus amigos, la oposicion al ministerio Cánovas será ruda.

La cuestion de Cuba hábilmente tratada por los liberales será el principal argumento con que se combatirá á los conservadores.

Reina enferma

Madrid, 14—La reina regente se halla enferma. Los médicos le han prescrito absoluto reposo y con este motivo, su magestad ha hecho saber al primer ministro señor Cánovas del Castillo que deja para mañana ó el miércoles el acuerdo sobre varios asuntos importantes que habia sido señalado para hoy.

Peste bubónica

Paris, 14—Noticias llegadas de Djeddah, anuncian que el viernes pasado han tenido lugar en aquella ciudad 6 fallecimientos de peste bubónica. Hubo tres fallecimientos el sábado y uno el domingo de la misma enfermedad.

Para los inundados de Voiron

Paris, 14—El padre superior de la "Grande Chartreuse" mandó á las autoridades de la ciudad de Voiron que acaba de ser arruinada por una inundacion, la suma de 50.000 francos.

Preparativos de huelga

Londres, 14—En toda la region Galles, se nota una gran agitacion entre los mineros empleados en las minas de carbon.

Temese una huelga general.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 14—A rededor de 20 son los proyectos presentados al concurso para el monumento á Belgrano, los que se exhiben en los salones del Pabellon Argentino.

—Un incendio destruyó esta mañana la fábrica de aceites de Luis Maraine, calle Belgrano 3377. Las pérdidas se calculan en 80.000 $.

—Cuatro personas se suicidaron ayer por diversas causas.

—Hoy partió para Rio IV la comision nombrada por el ministro de la guerra con el objeto de informar sobre el estado de las pólvoras depositadas en los almacenes de la fábrica nacional de pólvora. Preside la comision el coronel Richieri.

—Créese que hoy enviará el ejecutivo al Congreso un mensaje para arrendar á empresas particulares los Ferrocarriles de trocha angosta de propiedad de la Nacion.

—Sigue la lluvia.

Buenos Aires, 14—Desmiéntese que los diques de carena sean defectuosos. El «Regina Margherita» terminó allí sus reparaciones. Hoy volverá á cargar en la dársena. Una enorme concurrencia presenció los trabajos.

—Para disminuir las falsificaciones proyéctase la unificacion de los billetes en circulacion. El ejecutivo aprueba esa idea de la Caja de Conversion.

Los señores Manuel Rovelot y Arturo Richards han sido nombrados cónsules argentinos en Copiapó y Concepcion de Chile.

—Anuncian de Tucuman que se sabe que el gobernador está resuelto á hacer suprimir la dieta de los miembros de la legislatura provincial como un medio de economía y moralidad.

Buenos Aires, 14—El director general de Rentas ha pasado un informe adverso á la aprobacion del tratado de comercio propuesto por el gobierno de Dinamarca.

En igual sentido informó hace dias el administrador de Aduana.

—Continuaron ayer con gran afluencia de aficionados los ejercicios de tiro al blanco en el Stand Federal. La copa de plata correspondiente al concurso de ayer obtúvola el tirador Subary para

el tiro á revolver; y el tirador teniente coronel Martinez obtuvo la gran medalla de plata en el tiro á fusil.

—Todas las sociedades religiosas y cofradías prepárense á formar parte de la procesion del Corpus que el jueves recorrerá los alrededores de la plaza Victoria.

En ese dia se suspenderá el tráfico de coches y de tramways por esas calles.

—Produjose serio desórden abordo del vapor inglés Penhart. La autoridad marítima intervino recogió á un herido el marinero Petis y arrestó á los autores del hecho.

—En la Boca del Riachuelo fueron extraidos anoche dos ahogados.

—Anuncian de San Luis que se está formando allí un comité para prestigiar la candidatura á la presidencia del general Roca y fundar un diario con igual fin.

—El doctor Emery denunció que una familia de 5 personas ha sido envenenada por haber comido una caja de sardinas comprada en un almacen.

Tres personas de esta familia ya están fuera de peligro.

Buenos Aires, 14—*El Tiempo* anuncia que un telegrama del señor Gesselchap de Berlin viene á confirmar una vez mas el éxito exterior de la actual política financiera del gobierno. Avisa la chancelacion hecha por éste de la deuda que tenia en el Disconto y de que los títulos argentinos que se hallaban depositados en esa casa en garantía de la deuda se encuentran depositados en el Banco de Inglaterra á la órden de la Legacion Argentina en Londres.

El Tiempo felicita al señor Escalante y dice que tiene ya en Europa fondos suficientes para pagar el vencimiento de Junio.

—El estado del doctor Eduardo Costa sigue inspirando temores.

Buenos Aires, 14—El 25 de Mayo, 9 de Julio, Patria y Patagonia fondearon en la dársena y entrarán al dique seco por turno á limpiar sus fondos.

Insístese en que la escuadra saldrá despues á maniobrar. El mando será confiado al contraalmirante Daniel Solier.

Comunican del Salta que aumenta considerablemente la exportacion del tabaco. Despierta allí intereses la explotacion de la mina de cobre.

—La Cámara no se reunió hoy.

—Confírmase que uno de los diputados por la capital formulará en la sesion próxima una interpelacion al ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la violacion de territorio por tropas extranjeras.

—Se mandó entregar á la oficina de movimiento y conservacion del puerto la suma de 28.900 pesos para adquirir los materiales necesarios á la habilitacion de los diques de carena.

Buenos Aires 14—Los asuntos uruguayos son la nota del dia y su comentario absorbe por completo la atencion desde el salon de acuerdos del gobierno clubs y teatros, hasta la via pública.

ULTIMA HORA

Diplomacia alemana

Berlin, 15—Llegó esta noche el doctor Miquel, ministro de hacienda de Prusia, que acaba de pasar una temporada en Wiesbaden. Poco despues de haber llegado ha tenido una larga entrevista con el príncipe de Hohenlohe Schillingsfurst, canciller del imperio.

Créese que esta entrevista ha tenido por objeto un próximo é importante movimiento en las embajadas europeas.

Congreso de ferrocarriles

Christiania, 15—Tuvo lugar anoche la sesion de apertura del congreso internacional de los ferrocarriles. Todas las naciones europeas están representadas.

El atentado contra Mr. Faure

Paris, 14—La policía, haciendo pesquisas cerca del lugar donde fué cometido el atentado encontró otro tubo de fierro del mismo tamaño que el que hizo explosion. Llevado al laboratorio municipal, ha sido abierto y fué encontrado cargado de pólvora y balas.

Créese que si hubiera hecho explosion horizontalmente habria podido causar algunas víctimas.

Madrid, 15—Los diarios de esta capital comentando el atentado contra el Presidente Faure, protestan y lo condenan, diciendo que debe ser obra de los anarquistas y que la sociedad debe buscar el medio de acabar con ellos.

Convoy de anarquistas

Madrid, 15—Telegrafian de Barcelona que la salida del convoy de anarquistas que habia sido anunciada en breve plazo ha sido aplazada para una fecha todavía desconocida.

Créese que este hecho debido á la reclamacion del gobierno frances, pues dichos anarquistas debian ser conducidos á la frontera francesa.

Jubileo de la reina Victoria

Roma 15—Vittorio Emanuele, príncipe de Nápoles, hijo del rey Humberto, salió hoy de esta capital dirigiéndose á Londres, á donde va para representar al rey Humberto en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

COMERCIALES

Buenos Aires, 14. Maiz morocho viejo superior se cotiza á 4.60; el húmedo nuevo á 4.00; regular á 4.30. El amarillo viejo bueno á 3.60; viejo regular á 3.40; picado á 3.25; bueno á 3.50.

En trigo se han hecho operaciones á estos precios:

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. [illegible] *Gregorio Sam[illegible]*

Para mayor claridad

Ministerio [illegible] —Montevideo Marzo [illegible] 1.º Que como es [illegible] se halla en estado de [illegible] á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace abiertamente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y afianzar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en este caso y en acuerdo general [illegible]

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos [illegible] las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO FEDERICO R. VIDIELLA JUAN J. DIAZ OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente. *Estanislao P. Duran*, secretario. Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. RÚBRICA DE S. E.—ALVAREZ.»

CASA DE GOBIERNO

DIA COMERCIAL

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres	50 7/8 á 51	51 1/4 á 51 3/8
» Francia	5.32 á 5.32 1/2	5.35 á 5.36
» Alemania	4.30 á 4.31	4.35 á 4.36
» Bélgica	5.33	5.37 á 5.39
» España	6.75 á 6.77	nominal
» Italia	5.51	»
» Nueva York	99	»
» Rio Janeiro	30 700 á 20 d/v	31.450 31.500
» Buenos Aires	Par á 1/2 % dcto.	1/4 % dcto.

Productos de saladero—Para exportar con destino al Brasil, se han vendido de varios saladeros del Cerro, unos 413.460 kilos carne tasajo con resante, parte lista y parte en pilas de invierno, á precios reservados.

Del saladero del señor don Rodolfo Vellozo, se han vendido 500 á 1000 cueros de vaca, de peso 23 kilos á entregar bajo sal fin del corriente mes, á precios que por el momento se reservan.

En gorduras no hemos conocido negocio alguno.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

—Vapor inglés Queensland; para Amberes 1649 fardos de lana y 1060 cueros vacunos secos.

—Vapor inglés Orcana: para Punta Arenas: 30 sacos papas, 5 canastos legumbres, 4 canastos fruta, 2 cajones mercaderías, 65 tubos de hierro y 2 de cobre.

Para Talcahuano: 100 cuarterolas grasa de caracú, 50 bordaleses sebo vacuno.

Para Talcahuano: (con opcion á Valparaiso) 208 barricas yerba mate.

Para Valparaiso: 130 barricas yerba mate, 460 bordaleses y 50 pipas sebo vacuno, 514 cuarterolas grasa de caracú, 400 sacos alpiste, 11 bultos varios.

Para Coquimbo: 28 barricas yerba mate.

—Vapor inglés Hespérides; para Rio Janeiro: 5.000 sacos de harina, 500 sacos de afrecho, 838 carneros en pié; 230 cerdos en pié, 30 cajones de ajos, 10 fardos paja para escobas.

—Vapor aleman Tanis, para Port Stanley, 90 sacos de maiz, 10 sacos cebollas, 9 canastos fruta y legumbres, 1 saco harina, 1 cajon frutas, 50 cajones kerosene.

Para Valparaiso, 232 barricas yerba mate, 183 cuarterolas y 300 cajones grasa de caracú.

Para Coquimbo: 112 barricas yerba mate.

—Vapor aleman Moravia, para Génova: 120 pipas de sebo vacuno.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas de Pernambuco anuncian que la existencia de carne tasajo se componia el sábado último en aquel mercado de 3.000,000 de kilos, de procedencia Rio de la Plata y Rio Grande.

Esta se cotizaba á precios que fluctuaban de 8:800 á 9:800 reis por los 15 kilos.

—De una revista comercial de Rio Janeiro, fecha 7 del corriente mes, traducimos lo siguiente:

La existencia del Rio de la Plata se compone así:

En los depósitos y en descarga, fardos 19.700; Vapor Thames, 5.185; Id Sardinian Prince 1.519; Id Les Alpes, 3.947.—Total fardos 35.351 con 3:604,800 kilos.

De Rio Grande no hay.

Cotizamos la del Rio de la Plata como sigue:

Habaneras á bonitas, 580 á 640 reis; Buenas gorduras á gordas, 650 á 680 id; Especiales 700 á 720 id; Mantas gordas, 700 á 800 id.

El mercado está flojo. Pequeñas partidas de clase especial obtienen mas que el máximo de dichas cotizaciones.

Quiebra—Ha sido declarado en quiebra, por órden del Juzgado de Comercio de primer turno, el comerciante Rafael Campax.

En oportunidad serán citados los acreedores, para una reunion que se realizará en dicho Juzgado, con objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.

Cesacion de pagos—El Juzgado de Comercio de primer turno, ha fijado el dia 26 de Diciembre de 1896, como fecha de cesacion de pagos de los fallidos J. Guthman y hno.

Datos diversos

Cruz Roja Oriental—REPARTO DE ROPAS Á LOS HERIDOS—Nómina de los heridos á quienes se repartió ropa en el Hospital de Caridad el 9 del corriente:

—Francisco Rodriguez, division Maurente.

Sixto Barrios, Ramon Tabares, Claro Diana, German Guarche, Crecencio Fernandez, Blas Expósito, 2.º de Cazadores.

Manuel Castro, Isidro Ramos, Guardia de Cárceles.

Mariano Fernandez, Manuel Ferreira, Juan Francisco, Division Artigas.

Nicasio Masner, Division Treinta y Tres.

Jesus Vecino, Arístides Ferreira, Aniceto Barrios, Jacinto Hernandez.—Division Lamas.

Alberto Gonzalez, Fortunato Cardoso, Olonio Hernandez, Pedro Ramos, Juan Acevedo.—Division Paysandú.

Pedro Ibarra, Ramon Ruiz, Isabelino Carrasco, N. Guiliona, Zenon Rojas, Alejandro Miranda, Pablo Abreu, Sandalio Garcia, Juan Garposo. Division Florida.

Damasio Zapata, Alfredo Benut, 1.º de Cazadores.

Justiniano Rodriguez, Ramon Rodriguez, division Rivera.

Gumersindo Ayala, José Saboredo, 4.º de Cazadores.

Luciano Meier, division Rio Negro.

Dionisio Rivero, division San Eugenio.

CRUZ ROJA

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sra. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

A pedradas con El Anticuario—Anoche fué rota á pedradas la vidriera de uno de los escaparates de El Anticuario en la calle 18 de Julio. Su propietario el señor Sanquirico atribuye el hecho á que habia allí una hoja impresa en *La Nacion* colocada talvez por descuido, al revés. Dió aviso de lo que le ocurria á la Jefatura.

Un dependiente siguió al *tirador* de las pedradas, y asegura que es un real mozo de aspecto resuelto.

El carbon de turba—Parece ya cosa resuelta la carbonizacion de la turba por un procedimiento enteramente nuevo debido á un industrial noruego, el señor Rosendahl.

Consiste dicho procedimiento en hacer sufrir á la turba el calor artificial y en pocas horas, una transformacion análoga á la que en la naturaleza deberia experimentar esa materia sepultada en el seno de la tierra, para convertirse en carbon de piedra al cabo de siglos.

Desde mucho tiempo atrás en Noruega, que es uno de los paises en que mas abundan los yacimientos de turba, se venia adoptando para carbonizar la turba, el mismo procedimiento que aun se sigue en nuestros bosques para la obtencion del carbon de leña.

Por este procedimiento, que consiste simplemente en quemar de un modo incompleto la turba en pilas ó recipientes al abrigo del aire, se pierde en la atmósfera los vapores, los gases y las breas que aquí la contiene, quedando un residuo de carbon que apenas representa el cincuenta por ciento del peso de la turba empleada, cuyo rendimiento es por cierto muy poco satisfactorio y además resulta costoso.

Una dama sueca parece fué la primera que ideó el procedimiento de carbonizar la turba en recipientes cerrados, sirviendo de base el nuevo que ha adoptado el Sr. Rosendahl, en el cual nada hay de complicado y es á la vez muy racional, químicamente considerado.

Se introduce para el efecto la turba en recipientes de hierro, de capacidad de cien hectólitros herméticamente cerrados y provistos de llaves que se mantienen abiertas mientras dichos recipientes se calientan hasta adquirir una temperatura de 250 grados.

Al llegar á esta temperatura se cierran todas las llaves y se sostiene ese grado de calor constante por espacio de siete horas. Las breas y todos los productos volátiles quedan desde luego aprisionados en el cok producido por esta destilacion concentrada y se obtiene así una cantidad de carbon equivalente al 80 por ciento de la turba almacenada en los recipientes.

Segun los análisis efectuados en el laboratorio de la escuela normal de Cristiania, la composicion media de este carbon es de 65 por ciento de carbon, 16 por ciento de oxígeno, 6 por ciento de hidrógeno y 37 por ciento de agua, con la particularidad muy notable de que solo deja un residuo de 5 por ciento de cenizas.

Tiene, ademas una capacidad calorífica de 6500 calorios ó sea proximamente la de una hulla de regular calidad, pero con la ventaja de que su precio no pasa de 7 frs. 75 la tonelada, mientras que igual peso de hulla [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 15 de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES precio $
Flores	Pedro Oholegui	F. Rodriguez	..
Soriano	E. Martinez	C. y Bidart	..
Durazno	A. Batista	Osorio Silveira	3 á 19, 1 á 18
Florida	R. Elizalde	Osorio Silveira	19
Durazno	Juan A. Viera	V. y Beramendi	18
Durazno	José Parma	A. y Cuadra	..
Durazno	Luis Sosa	C. y Bidart	18 ½
Florida	E. Robaina	S. Pereyra	17 ½
Florida	F. Garmendia	A. Apesteguy	..
Minas	J. M. Arostegui	A. Apesteguy	13 ½
Canelones	A. Gutierrez	V. y Beramendi	..
Durazno	Estéban Leonis	A. y Cuadra	..
Florida	J. Laborda	A. Apesteguy	13 ½
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	..
Tacuarembó	A. Garcia	Lizarazú y Ca.	..
Durazno	Cárlos Reyles	A. y Cuadra	..
Durazno	C. Segredo	S. Pereyra	16 ½
Florida	B. Bruste	J. Bentancor	..
Tacuarembó	Enrique Puelles	Osorio Silveira	16 ½
Tacuarembó	E. Lameira	Osorio Silveira	15
Maldonado	J. R. Bustamante	A. y Cuadra	..
Minas	J. B. Fernandez	Osorio Silveira	14
Florida	R. Salgado	Osorio Silveira	..
Florida	M. Rodriguez	Osorio Silveira	11
Montevideo	B. Ducós	El mismo	..
Florida	J. M. Vignoli	V. y Beramendi	..

Ingresos—Existencia en caja, $ 1 873.21; Cobrado por 12 permisos para agotar letrinas, 24; Id id 2 id id aljibes, 2; Id de la J. E. A. el presupuesto de Marzo, 274.04; total $ 2.173.25.

Egresos—Pagado por servicio de aguas corrientes en Marzo, $ 0.95; idem por herraduras para un caballo, servicio de Marzo y Abril, 1.58; id por servicio de gas en Abril, 0.85; id por presupuesto de Marzo, 241.10; id por trabajos durante la inundacion de Abril, 2.97; idem por servicio telefónico en idem, 3.96; id por escobillones para barrer las calles traidos en Marzo, Abril y Mayo, 14.85; idem por palas para la cuadrilla, 3.96; id por un féretro para un pobre de solemnidad, 3.47; id por gastos de oficina, 0.54.—Total: 257.23.

Saldo que pasa á Junio $ 1.916.02.

Total, $ 2.173.25.—Paso del Molino, Junio de 1897.—*Francisco Silva y Antuña*, tesorero.—V.º B.º *Cárlos E. Barros*, presidente.

PARLAMENTO

Asamblea General

SESION DE AYER

A las 2 y 50 p. m. ocupó la presidencia el señor Cuestas entrando á sala los señores senadores Bauzá, Perez, Maza, Capurro, Freire, Vidal, Lenzi, Stewart, Ramirez, Lisarri, Terra, Flangini, Carve, [illegible]

Crónica Policial

DEL MAR Y DEL RIO

MOVIMIENTO ESCOLAR

COMERCIO

Por Juncal

Amberes, vapor inglés La Plata, por F. L. Humphreys y Cía 18 fardos lana con 8628 kilos, 2 fardos cerda con 1331 kilos.

Por Ciudadela

Punta Arenas, vapor inglés Orcana, por Ferrés 15 barricas grasa con 1539 kilos.

Hamburgo, vapor aleman Rio, por Staud y Compañía 96 fardos lana con 92.479 kilos.

Dunkerque, vapor francés [illegible], por J. Charlet 182 fardos lana con 92.479 kilos.

Por el Cerro

Rio de Janeiro, vapor inglés Clyde, por F. L. Humphreys y C.ª 1 cajon grasa de cerdo con 189 kilos, 2 cajones tocino con 346 kilos, 3 cajones jamones con 433 kilos, 2 cajones huesos con 271 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés Hesperides, por M. Pisano 300 animales lanares en pié, 15 fardos pasto, por J. Sanders 538 animales lanares en pié, 50 fardos pasto.

Valparaiso, vapor inglés Orcana, por J. y A. Tálice 100 bordaleses sebo con 23,069 kilos.

Canel, barca alemana Angela, por Tarradellas 1423 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor inglés Clyde, por Anaya é Irigoyen 1267 fardos tasajo con 111 670 kilos.

Dia 13

Por Ciudadela

Hamburgo, vapor aleman Rio, por Staudt y Ca. 204 fardos lana con 103.803 kilos.

Por Aguada

Chile, vapor inglés Orcana, por N. Caprario 40 cuarterolas grasa con 4820 kilos.

Por el Cerro

Talcahuano, vapor inglés Orcana, por P. S. Bolondo 50 bordaleses sebo con 11.266 kilos; por Tarradellas 38 barricas grasa con 4794 kilos.

Por Punta del Tigre

Bahia, vapor inglés La Plata, por Anaya é Irigoyen 70 bordaleses sebo con 15.929 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Orcana, por Anaya é Irigoyen 100 cuarterolas grasa con 12.462 kilos; por Tarradellas 50 pipas sebo con 24.969 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 12

Valparaiso, vapor aleman Tanis, por G. Moeller con 6 pasajeros y la carga en tránsito.

Hamburgo, vapor aleman Karnak, por G. Moeller con frutos del país.

Valparaiso, vapor inglés Orcana, por Wilson Sons y Ca., con 24 pasajeros y carga en tránsito.

Liverpool, vapor inglés Highland Lassie, por F. [illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 14

Trámite—Toledo y Castro; Banco Nacional y Ladnur; Giambiaggi y Repetto con Damasio; cuatro causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 14

Trámite—Emilio R. Pesce con «La España Moderna», Gines Montaner, Adolfo Navajas con el Fisco, Ignacio Asual con Cárlos D. Corter, Demarctie con Infante, María Felizardo de Arteaga, con Domingo Magnon tercería Agustin Malinas test. Alfonso Curso tercería José Curcho, Carabello con Hill R. de N., Joaquin Pintos con José Gibert, Demetrio Isola y Ca. con el Fisco, Juan Coupeté con Juan Capagorry, 9 en causas criminales.

Interlocutorias—Tomás A. Walker con Juan Cauls, Perez, Comesaña y otros, Angel Floro Costa con suc. Cárlos Le Air y Miguel A. Sierra (2), Juan Alssen con Antonio Chiozzi y Cayetano Pino Inc. de la Corporacion Prácticos del Puerto, 4 en causas criminales.

Definitivas—Antonio Garcia Diaz y otros con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 14

Trámite—Test. Rafael Bocca, Martin Vidal y Adami con Walter Harley, suc. Estéban Inchaupe con Antonio O. Villalba, Domingo Maure con la suc. de Francisco Mendez, conc. Ramon Diago, test. Demetrio Aguirre, id A. J. Teleman y otros, id José M. de Nava, id M. D. Grenfell de Knight, id Agustin Berrutti y Catalina Calendra de Berrutti, Fco. Colombo con Manuel P. Fiandaño, Eloisa Harley de Gomez Folle venia, test. José M. de Nava, id Juana Gimenez de Cadenas, Juan Castro con Roberto Davison, test. Ceferino Luce, id Manuela Biagoni de Castro, id Casimiro Ravia y Florencia Olivera é inc. Andrés Russi y Ca., test. Bartolomé Celi y Esteve, Juan Carotto, test. Antonio Ferreira Ramos, A. Echecopar de Comú y otros, test. Juan Rama, Ricardo Scanabino con Desiderio Novoa, Herrera y Obes con Pedro Pijuan y terc. Andrés Vignet id test. María Ida Migone, test. Ignacio Laureiro, Leandro Diaz con Domingo Martinez, Antonio Curcio con Luis Bergalli, test. Antonio Sosa y otros, id Juan Bindent, Claudio Falconet y Bernardo Iraburt con Bruno Carril, Juan Carotto.

Interlocutorias—Cristóbal Baez con Felisberto Javier, Serapio de la Sierra con Regina Porcel de [illegible]

Tito D. Marengo; Domingo Cinzet; Juan María Salcedo con Juan B. Fontan; Francisco Ruggero con José A. Lapido; José M. Castro con Luis Paravis; Agustin Logardera con Luis Ballagamba y otro; Pedro Pallares y Ca. con Junta E. Administrativa; José Zarazola; A. Garcia Lagos; Exhorto de Tacuarembó; Ramon Trabal con Rafael Trabal; José M.ª Blanch con José Guardiola; María Luisa Burgues; Santin Avio con Félix Brente; Calisto M. Buela con Domingo González; Mateo Rivero con Pedro A. Garcia y Sra. Demetrio Pereyra y Angel Dufour (2); Catalina Piotti de Lavagna con Alejandro Sabat; José M. Oses con José Romero; sucn. de Casimiro Ravia y Florencia Olivera; Margarita L. de Caravatti con María Bonassi, sucn. de José Paz; sucn. de Pedro Cassvalle.

Interlocutorias—Sucn. de Bartolomé Gordillo y Cármen Rivera.

Definitivas—Pascual Galazzi; José Gámbaro y otros; sucn. de Lázaro Palma; Providencias reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 14

No hubo despacho.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Próximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, 1.50; sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general 0.80; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.30.

Teatro San Felipe—Unico y grandioso espectáculo sin rival—El jueves 17 de Junio, dia de fiesta por la célebre compañía de variedades dirigida por el insigne ilusionista Faure Nicolay.

El mas atrayente é instructivo de los espectáculos fin de siecle—Grandes novedades de magia elegante, sublimes escenas humorísticas de gran ilusion—Escenas palpitantes y curiosísimas divulgadas; sorpresas de sensacion por las bellas, festejadas é incomparables artistas Miles. Rosina, Paula y Luisa Nicolay; prodigiosas transformaciones en plena luz—La vuelta al universo en 30 minutos; El gran Diafanorama universal; asombrosas novedades! variedades! curiosidades!

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada $ 3.00; id de cazuela, 1.50; sillas de platea con entrada, 1.00; tertulia id id, 1.00; lunetas de cazuela id id 0.30; entrada general, 0.50; id de cazuela 0.20; id de paraiso, 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con [illegible]

AVISOS DEL DIA

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1897

PAPEL

Se vende en esta imprenta á 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

CERVECERIA URUGUAYA

José B. Gemensoro



LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60,000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1100-ag.9.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53. ALTOS

AGUA DENTIFRICA ANTISÉPTICA
Polvo y pasta Dentifricos
DHAWALADONT
Medallas de Oro

Depósito general, 36, rue de Ponthieu, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO ZABALA 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Co., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rampinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-nm.-1pm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129





Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armería.

BERNICK Y DESTEVES
MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON 74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Mestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.m.t.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, **el fosforo y la cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1|2... por 50 ... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TITULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1087-jn.6

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo en el departamento de Paysandú. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 16 de Julio, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 19 de Julio próximo, á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Dos fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrado y demás que contengan, situadas en el Departamento de Paysandú, compuesta una de 1654 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rabon, la cañada del Abrojal que desagüa en dicho Arroyo, la cuchilla de las Palmeras y las Puntas del Arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas situada entre el Arroyo Rabon las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del Arroyo Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José A. Epalsa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 11 de 1897.—*Juan E. Zolle*, Escribano Público. 1135-jn.13.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 15 de Junio. En la calle Rincon 113, casi esquina de Ituzaingó. Cajas de fierro, armazones, puerta cancel, etc., por cambio del local de los señores Leunda hnos. A las dos de la tarde en punto por órden de dichos señores procederemos al remate de lo siguiente: armazones, tabiques, una gran division de cedro, dos buenas cajas de fierro inglesas, una grande y otra chica, una puerta cancel y demás instalaciones. 1149-jn.13

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 16 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1111-jn.10

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Junio (dia festivo).—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Vacas lecheras, un padrillo — 500 á 1000 fardos alfalfa, etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

12 vacas lecheras, con y sin cria, mestizas de Durham y holandesa, procedente de Canelones, animales muy mansos y sanos.

Un notable padrillo raza Morgan, pelo moro, adiestrado para tirar solo ó en yunta, propiedad de los señores Mendez hnos.

Un caballo mestizo, zaino, de silla, muy manso.

500 á 1000 fardos de alfalfa, cebada, boyo y mezcla.

Un caballo entero, pelo zaino, de 4 años de la acreditada marca Paullier, adiestrado para silla, muy manso. Base de venta $ 60.

Una montura inglesa, completa.

Al mismo tiempo

Un buen lote de gallinas catalanas.

1112 jn.10

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 18 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fragrans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1084-jn.5

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 22 de Junio, importante remate en la Barraca Comercio, calle 25 de Agosto 350, esquina Ciudadela.

1000 fardos pasto

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de mil fardos pasto cuchilla en perfecto estado, envasado en fardos chicos convenientes para la exportacion.

Lotes grandes y chicos á satisfaccion de los interesados.

El pasto puede ser inspeccionado en la citada barraca. 1138-jn.13

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136. EL MARTES 15 del corriente, á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados.

Roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, un juego de sala nuevo compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, escritorio ministro, cuadros, perchas, toalleros, espejos, mesitas de fantasía, camas de hierro, colchones elásticos, id de lana, almohadas, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, sillones, alfombras, lámparas para comedor, aparatos de gas, faroles para zaguan y demás muebles. 1121-jn.12

Alejandro Montautti

Remate de todas las existencias del Restaurant y Café London Club sito en la calle Zabala esquina Rincon, por cuenta y órden de su dueño.

EL MIERCOLES 16 y VIERNES 18 del corriente, á las 12 p. m.

1 mesa de billar para casin y carambola, juego de bolas de marfil, taquera y tacos, 3 grandes espejos, 1 armazon para botellería, mostradores, heladeras, máquina para cerveza, 1 grifo de nickel, 7 cuadros óleo marco dorado, 10 mesas de nogal cuadradas, 10 id amarillas, 10 id redondas, 4 mesas de mármol, 4 mesas de fierro, 8 docenas sillas amarillas, 1 reloj, perchas, etc.

Bebidas

Oporto y Jerez varias marcas, Cognac, Vermouth, Anis, Chartreusse, Vino Burdeos, Kirsch, Ginebra, Bitter, Champagne, Rhum, Kumel, Aceite en latas, etc.

Loza, cristales, cubiertos, porcelanas, manteles, servilletas, bandejas, máquinas de café rusas, 1 caja de fierro, mesas, taburetes, plantas, 1 gran cocina económica con su cañería en perfecto estado, batería de cocina, divisiones de los camarines, 3 grandes faroles, etc.

Nota—Se oyen ofertas por todo hasta el dia del remate. Para tratar dirigirse al rematador, Zabala 136. 1128 jn.12.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 160.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. 1009-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de seda, escritorios, ... comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran cantidad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, ... etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Mauricio con avería.

EL MARTES 15 del corriente á la 1 en punto en el Depósito General Santos, procederé á la venta por órden del señor don Eduardo Cooper, agente de Seguros del Lloyds, y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduana, lo siguiente: despachado y al contado, N. F. H. 150 bolsas azúcar de Mauricio, desembarcado en estado de avería del vapor inglés . . . procedente de Liverpool. 1125-jn.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz con avería.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado, lo siguiente:

108 bolsas arroz con avería. 1124-jn.12.

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de quien corresponda y con autorizacion de la Direccion G. de Aduana, 3 fardos de rica alfombra de tripe cortado y rizado con muy poca avería.

EL MIERCOLES 16 del corriente á la 1 1|2 de la tarde procederé en el patio nuevo de despacho de aduana, al remate al mejor postor de lo siguiente: 1 fardo con 4 piezas alfombra tripe cortado y 2 fardos con 16 piezas alfombra tripe rizado, todo con muy poca avería.

La venta es despachada al contado y á la vista. Otros informes ver al rematador calle Zabala número 152. 1126-Jn12

Carlos G. Pieri

De ferretería y pinturería, grandes armazones y demás útiles de la casa en la calle 18 de Julio número 281, esquina á la Plaza de la Libertad (Cagancha).

EN LOS DIAS MIERCOLES 16, VIERNES 18 Y SABADO 19 y por completa liquidacion del gran bazar Libertad, de los señores Luis Scalia y Ca.

A las 12 1|2 en punto del dia daré principio á la venta, al mejor postor y á dinero de contado, de todas las grandes existencias de esta casa, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Para los señores pintores hay pinturas de esmalte, pinturas en polvo, pinturas en pasta, pinturas preparadas, azarcon, pinceles, barnices, aguarras, aceite de linaza, colas, vidrios planos, lamparitas de quemar pintura y otros artículos del ramo.

Acto continuo

De todos los grandes armazones, vidrieras, mostradores, barandas, mostruarios, escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, lámparas, aparatos á gas, la patente de la casa, balanzas, básculas, medidas, cien barras de fierro con ganchos para los tirantes de fierro y demás útiles de la casa, escaleras, etc., etc. 1099-jn.8

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, piletas, aguas corrientes y demás comodidades.

Da muy buena renta, *títulos de primer orden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tajes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Dellucchi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Ponsotte contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota: Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105.

1060-jn.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vedada, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1|2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña María García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 60. 1065 jn.3.

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximos á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca. á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demás pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1057-jn.2.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una preciosa casita cómoda, elegante y confortable; construccion sólida; balconcitos á la calle; en el riñon del Cordon, con tren á la puerta; en la calle de Charrúa núm. 55 B; entre Jackson y Caiguá.—Al alcance de todos los bolsillos.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita compuesta de 5 piezas, escritorio, comedor, sala, dos dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, zaguan de mármol, puerta cancel, patio, aljibe, tirantería de fierro, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Títulos de primer orden

El mejor postor consignará $ 300 en garantía. Martillero: ... Canelones 134. 1127-jn12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectáreas 5670 metros de campo en el Rincon de los Machados. Próximo á la Estacion Pampa, ... en el departamento de Tacuarembó, 6.ª seccion.

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Gorzo, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Machados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larraburu y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. La referida se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134.

996 my. 25.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 996 hectáreas de campo en Tacuarembó, al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental á vender el indicado campo cuyos límites son: al Nord-Este el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord-Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1102 jn.9.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Govechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897. *Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. 971-my.22.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de dos pisos esquina Misiones y Piedras.

Propiedad para venta, tasacion 15.000 pesos.

Base de venta 10.000 pesos. Produce 100 pesos mensuales.

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion.

EL VIERNES 25 del corriente á las tres y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, con asistencia al señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida venderé la siguiente propiedad:

La propiedad de dos pisos sita en la esquina de Misiones y Piedras, manzana núm. 58, compuesta de 15 metros 817 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Misiones por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 62, 64 y 66; por 10 metros 308 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de las Piedras núms. 212, 214, 216 y 218.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1|4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero. 1136-Jn.13.

José T. Tellechea

¡Atencion los que quieran hacerse de una finca por poca plata!

Remate almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Luis Mogué con la sucesion de don Pedro Baigorri, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veintiocho del corriente mes de Junio, á las cuatro p. m. y en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José T. Tellechea, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno sito en el pueblo de la Victoria, de este departamento, con los edificios que contenga, compuesto de un área superficial de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nordeste á la calle de la Fraternidad por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar núm. diez y seis, al Sudeste con el quince y por el Sudoeste con el catorce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaría.—Montevideo, Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1141-jn.13

Medicamentos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE
Fcia UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIENE
NUMA CHANTEAUD Y Cª
21, place des Vosges, PARIS
Unicos preparadores autorizados de los verdaderos GRANULOS y de las especialidades del Dr BURGGRAEVE

SEDLITZ granulado efervescente
BURGGRAEVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgante salino refrescante para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y su sello de garantía.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. ... ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES ... Al Bioduro de IODURO DE POTASIO ... ASMA ... CHAVANOT y Cia, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, ... Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE EL NOMBRE AROUD

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS,
Impotencia, Raquitismo, Tuberculosis huesosa y pulmonar,
ARTRITIS, REUMATISMOS, etc.
GLYCEROFOSFATO DE CAL DALLOZ
PARIS: J. DALLOZ, 13, Boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HIERRO QUEVENNE

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.
Se Halla en las Principales Farmacias.

DERRAMES Agudos y Crónicos
CURA RADICAL Y SIN ACCIDENTES por las
BOUGIES REYNAL
con base de *Glicerina* mezclada con los **medicamentos**.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: L. REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, PARIS

EL APIOL de los Dres JORET Y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Ravaga, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa renta que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.m.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Regala cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres tubos, ... uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1882

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amérago.
Vice-presidente, José Heiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leonelo Guidos, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todas las principales ciudades de la República, Brasil, Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

... CALLE SARANDÍ ...

Teléfono 1063 Compañía Telefónica ... Compañía de electricidad.

3-pmu.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Julio de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

CARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 21 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la carrera

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los lunes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Colonia, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **19 de Junio**, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	25 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía

A. de Saavedra

3-perm

SOCIETÉ GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.600 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Benausse, calle Misiones número 115.